

La comunicación social y cultural en el siglo XXI: una mirada de presente

I PREMIO DE DISEÑO Y FOTOGRAFÍA
EN CIENCIAS SOCIALES

El Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universitat Miguel Hernández convoca el *I Premio de diseño y fotografía* en ciencias sociales y humanas bajo el título “La comunicación social y cultural en el siglo XXI: una mirada de presente”.

El premio tiene como finalidad educativa incentivar la creación y reflexión entre los estudiantes de la UMH sobre los procesos de comunicación social y cultural que constituyen la contemporaneidad. El premio se presenta en las modalidades de diseño y fotografía, y tiene como objetivo encontrar expresiones artísticas que ayuden a comprender la densidad de estos procesos. El concurso premiará los trabajos por su originalidad, grado de complejidad técnica, capacidad para transmitir la complejidad del mundo actual, y pulsión estética.

BASES

1. Participantes

El premio va dirigido a todos los estudiantes matriculados durante el curso académico 2012-2013 en cualquiera de los títulos oficiales de grado o posgrado impartidos en la Universitat Miguel Hernández.

2. Modalidades

Se definen dos modalidades en las que los estudiantes pueden participar: diseño y fotografía.

3. Premios y categorías

1º Premio de Diseño – un único premio de 500€ en metálico y diploma

1º Premio de Fotografía – un único premio de 500€ en metálico y diploma

Los premios podrán ser declarados desiertos si así lo considerara la mayoría de los miembros del jurado. El resultado del concurso, que será inapelable, se comunicará a los ganadores en la inauguración de la exposición. Los estudiantes cuyas obras hayan sido seleccionadas para la exposición recibirán un diploma acreditativo.

La entrega de cada premio a los ganadores se realizará en un acto público con posterioridad a la concesión del mismo. Sobre el importe de los premios se practicarán las retenciones fiscales que legalmente procedan.

4. Admisión de obra

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos obras por modalidad. Cada obra deberá inscribirse por separado e incluir la documentación solicitada en el punto 6.3.

En el caso de que una obra sea colectiva, el número total de autores no podrá ser superior a tres.



La organización se reserva el derecho a excluir del concurso aquellos proyectos que, a juicio de la organización, incurran en alguno de los siguientes casos:

- Cuando el proyecto presentado no se adapte a la categoría en la que concursa.
- Cuando los proyectos presentados no reúnan un mínimo de requisitos de calidad artística y/o técnicos.
- Cuando los proyectos presentados pudieran resultar de mal gusto u ofensivos por su contenido y/o mensaje.
- Cuando el participante incumpla de algún modo lo dispuesto en estas bases.

5. Devolución de los trabajos presentados

Las obras presentadas y no premiadas podrán ser retiradas por sus autores a partir del 16 de noviembre de 2012 y hasta el 19 de diciembre de 2012 en la siguiente dirección y en horario de 12:00 a 14:00:

SECRETARÍA del Dpto. Ciencias Sociales y Humanas - UMH
Av. de la Universidad s/n, Edif. Torreblanca (2ª planta)
03202 ELCHE (Alicante)

Una vez cumplido el plazo establecido sin que sean retirados los proyectos, se entenderá que el concursante renuncia a recuperarlos y la organización podrá proceder con ellos como considere oportuno.

La organización no se hace responsable de los daños ocasionados en las obras presentadas durante el desarrollo íntegro del concurso, exposición y durante la devolución de las mismas.

6. Plazo, lugar y forma de presentación de trabajos

6.1. Plazo y lugar

Las obras y la documentación solicitada deberán entregarse en mano en cualquiera de estas direcciones a partir del día 15 de octubre y hasta el 31 de octubre de 2012 a las 14:00 horas.

Mar Sánchez
Dpto. Ciencias Sociales y Humanas - UMH
Av. de la Universidad s/n, Edif. Torreblanca
03202 ELCHE (Alicante)

Rocío Cifuentes - UMH
Av. de la Universidad s/n,
Edif. Cap Blanch
03590 ALTEA (Alicante)

Cada participante asumirá todos los costes de envío de su/s trabajo/s presentado/s. En ningún caso la UMH gestionará o se hará cargo del pago de cualquier coste derivado del transporte, ni tampoco de los embalajes de los mismos.

6.2. Forma de presentación / Requisitos técnicos

Los concursantes deberán cumplir, en función de la modalidad de participación, con los siguientes requisitos técnicos:

- **Modalidad/Categoría DISEÑO:**

Las obras se confeccionarán con software de dibujo vectorial principalmente. Las obras serán presentadas en doble fichero, en formato .PDF y formato .AI (Adobe Illustrator). En el caso de aparecer algún texto en la obra y/o de incluir imágenes, deberán obligatoriamente estar trazados en ambos casos. El fichero PDF deberá presentarse en una resolución mínima de 300 dpi. Las dimensiones reales de la obra serán de 50 x 70 cm. Los archivos presentados no deberán incluir referencia alguna al nombre o apellidos del autor, ni en el nombre del archivo.

- **Modalidad/Categoría FOTOGRAFÍA:**

Las fotografías se presentarán en soporte digital y deberán tener una calidad mínima de 180 dpi sin interpolar o reescalar el archivo original. El formato del archivo presentado deberá entregarse en jpg de alta calidad o bien en formato tif. Las dimensiones reales de la obra serán de 40 x 60 cm en formato apaisado o vertical. Los archivos presentados no deberán incluir referencia alguna al nombre o apellidos del autor, ni en el nombre del archivo ni en los datos exif de cámara para mantener así el anonimato.

6.3. Documentación obligatoria

Para poder participar en el premio el estudiante deberá acompañar el DVD/CD-Rom de un sobre cerrado con los siguientes documentos en formato papel:

- Formulario de inscripción debidamente cumplimentado y firmado por el autor o autores.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del comprobante de matrícula del alumno en el presente curso académico (2012-2013) en la UMH. El propio alumno puede imprimir desde su acceso identificado en la página web de la UMH este documento.
- Declaración jurada de autoría de la obra firmada por el autor, o por cada uno de los autores en caso de un trabajo colectivo.

Tanto el sobre como el DVD/CD-Rom donde se ha grabado la obra presentada, irán etiquetados con un lema. Nunca se indicará algún dato que pudiese identificar al autor o autores, en caso contrario, la organización desestimará la obra.

La organización facilitará al estudiante en el momento de la entrega de su obra un número de inscripción a fin de poder identificar adecuadamente la obra presentada en el momento de devolución y retirada de la misma.

7. Jurado

El jurado, de cinco miembros, estará presidido por el director del Departamento de CCSSyHH y estará formado por cuatro profesores e investigadores vinculados al mismo. La organización se reserva la posibilidad de invitar a especialistas para que, con voz pero sin voto, participen de las deliberaciones. La decisión del jurado será inapelable. El jurado valorará el carácter innovador de los trabajos presentados, impulso para el cambio social y el compromiso con la diversidad (coherencia y adecuación de la obra a los objetivos de esta edición), también los parámetros mencionados a continuación:

- **Originalidad:** Grado de novedad del trabajo presentado respecto a otros.
- **Elaboración:** Grado de complejidad técnica y adecuación al mensaje.
- **Transmisión de la complejidad:** Capacidad comunicativa y grado de síntesis para transmitir la complejidad del concepto representado. Transmitir la complejidad del mundo actual en todas sus dimensiones socio-culturales.
- **Pulsión estética:** Potencia para despertar en el espectador sentimientos y emociones relacionados con la temática de esta edición.

8. Exposición

Los trabajos premiados así como los seleccionados formarán parte de una exposición. El día de la inauguración de la exposición se dará a conocer públicamente los ganadores y obras premiadas en la presente edición. Todos los costes de la exposición de los proyectos correrán por cuenta de la organización.

La organización se reserva el derecho a exponer las obras seleccionadas de la forma que considere más oportuna. La utilización de las obras seleccionadas para la exposición estará siempre sujeta a un uso responsable y respetuoso, a la presencia de una referencia explícita a la autoría, y a que sirvan a los objetivos de esta edición de transmitir a la sociedad la densidad de los procesos de comunicación social y cultural que constituyen la contemporaneidad.

9. Calendario

- Recepción de obra: **desde el 15 hasta el 31 de octubre de 2012 a las 14:00 horas.**
- Comunicación a los ganadores / Notificación a los seleccionados para la exposición: **el 15 de noviembre de 2012.**
- Retirada de la obra no premiada: **del 16 de noviembre hasta el 19 diciembre de 2012.**

10. Derechos de propiedad intelectual y responsabilidad en autoría del diseño

Los autores seleccionados cederán a la UMH los derechos de reproducción de las obras presentadas para su divulgación en cualquier medio físico o digital.

Será responsabilidad de los participantes cualquier reclamación por parte de terceros que pudiera producirse en relación a la autoría del diseño presentado.

Los proyectos deben ser inéditos. En todo caso, los participantes deben ser legítimos titulares de los derechos de propiedad intelectual o industrial de las obras presentadas que sean necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en estas bases.

En el caso de que la obra sea titularidad de varias personas, el participante que la inscriba, que deberá ser uno de sus coautores, deberá presentar en el momento de la entrega de la obra, la autorización escrita de los demás coautores para dicha inscripción, para la aceptación de estas bases y para el cobro del premio en nombre de todos, en caso de resultar el proyecto ganador.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Departamento de CCSSyHH que podrá hacer uso de la obra siempre que haga referencia explícita de la autoría, la utilice de forma responsable y respetuosa, y sirva a los objetivos de esta edición de transmitir a la sociedad la densidad de los procesos de comunicación social y cultural que constituyen la contemporaneidad.

11. Protección de datos

Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales, nombre y apellidos, exigidos para la inscripción en el concurso sean utilizados con fines comunicativos y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso y la exposición de las obras ganadoras y seleccionadas para este fin, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

12. Aceptación tácita de las bases

La participación en el I Premio del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la UMH supone la aceptación expresa de todas y cada una estas bases.

El incumplimiento de alguna de estas bases dará lugar a la exclusión del premio del autor o autores.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las bases, la organización del premio realizará una interpretación atendiendo a la finalidad para la cual se ha creado este premio.

Para cualquier duda y aclaración: dpto.ccsshh@umh.es

